



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Carrera 11 No. 11 – 48 Piso 2

Correo electrónico: j01admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO 007 DE 2021

Se informa a la comunidad en general y especialmente a los habitantes del Municipio de **OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**, que mediante auto de fecha 28 de octubre de 2019, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 472 de 1998, se ADMITIÓ el medio de control de **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS** radicado No. **54-001-33-33-002-2019-00359-00** instaurado por la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO** contra el **MUNICIPIO DE OCAÑA**, con el fin de que se ordene la realización en el menor tiempo posible de todas y cada una de las acciones e intervenciones de ingeniería necesarias (obras de adecuación en las aceras) en la carrera 12 número 9-41 y Carrera 12 número 9-03, 9-08 del barrio El Centro del municipio de Ocaña.

Para tal efecto, se libra el presente AVISO y se ordena su publicación, a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

MARÍA ALEJANDRA JAIMES VELASCO

Secretaria

Firmado Por:

MARIA ALEJANDRA JAIMES VELASCO

SECRETARIA

**JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE OCAÑA-N. DE
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55959ba84d20ca5a94aa12bb73322bf80db363fe2a615d744253b2ed2e15250d

Documento generado en 26/04/2021 05:12:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>